



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE**  
**“ASEMUCH”**

**COMUNICADO N° 43 DE 04 DICIEMBRE DE 2019**

**TEMA: REUNION MESA SECTOR PUBLICO Y EJECUTIVO**  
**OFERTA DE REAJUSTE DEL GOBIERNO A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

Estimadas y estimados colegas, dirigentes de asociaciones, federaciones y asociados a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, comunica a Uds. que hoy miércoles 04 de diciembre de 2019, se ha vuelto a reunir la Mesa del Sector Público, integrada por las 16 organizaciones de trabajadores y trabajadoras del Estado, con los Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda, respectivamente, con la finalidad de escuchar la propuesta de reajuste que el gobierno nos ofrece en respuesta al Pliego de Negociación que los gremios entregaron al Ejecutivo el día 01 de octubre de 2019. Una vez que el Ministro de Hacienda entregó la apreciación del momento económico y algunas de las cifras macroeconómicas y datos de la agenda social del Gobierno, adelantó una propuesta de reajuste considerada muy insuficiente por los representantes de los trabajadores públicos del país. Dicha propuesta de incremento salarial no viene a hacerse cargo de las inequidades que golpean a nuestro país en el marco de la convulsión social en la que somos parte todos los trabajadores y trabajadoras.

La propuesta presentada por el Ministerio de Hacienda, a través de su titular, contempla un reajuste escalonado en base a los ingresos que perciben los trabajadores públicos, de acuerdo, a la siguiente tabla:

<b>Tramos</b>	<b>Ingresos Brutos</b>	<b>% incremento</b>	<b>IPC acumulado</b>	<b>Reajuste real</b>
Tramo 1	Hasta \$750.000	2,5 %	2,5	0 %
Tramo 2	\$750.000 a \$1.500.000	1,8 %	2,5	- 0,7 %
Tramo 3	Desde \$1.500.000	0 %	2,5	- 2,5 %

Como ASEMUCH, organización sindical de los trabajadores municipales del país, **hemos rechazado esta propuesta por considerarla insuficiente y vergonzosa** puesto que, prácticamente, congela los salarios menores, perjudica los salarios medios y hace retroceder, significativamente el valor adquisitivo de los salarios más altos. Los mismos han manifestado los demás gremios de la Mesa del Sector Público.



## CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE “ASEMUCH”

Frente a los demás tópicos que considera el Pliego de Negociación sólo se han trabajado 2 mesas temáticas, como lo son el Análisis de los casos de no renovación de los trabajadores a Contrata de la administración pública y los eventuales casos de beneficios de la Ley 20.305 sobre Bono post Laboral.

Se ha acordado retomar las negociaciones, el jueves 05 de diciembre 2019, a partir de las 11:00 hrs., en dependencias de la DIPRES del Ministerio de Hacienda.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,

**FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME**  
Secretario General



**RAMÓN CHANQUEO FILUMIL**  
Presidente Nacional

RCHF/FAR

